

**RESOLUCIÓN DECANAL Nº 049-2021-D-FIME**

Bellavista, 04 de junio de 2021

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto, el expediente presentado por el (a) estudiante, **CORRALES COSSIO, Jesus Kenyi** con código de matrícula **Nº 1227210012**, quien solicita Adecuación Curricular de asignaturas.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Nº 050-2016-CF-FIME de fecha 18.03.2016, se aprueba los **CUADROS DE ADECUACIÓN CURRICULAR** correspondiente: del Currículo 2011 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, por Resolución Nº 059-2016-CU de fecha 03.06.2016, se aprueba el nuevo **"PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA"** correspondiente: del Currículo 2011 al Plan de Estudios 2016, que se adjuntaron como parte integrante de la precitada;

Que, con Resolución Nº 130-2016-CF-FIME de fecha 29.12.2016 se **Modifica**, la Resolución Nº 050-2016-CF-FIME, de fecha 18.03.16, en el extremo correspondiente al resolutivo uno en la parte de los créditos y asignaturas; del **PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA, debe decir:** que contiene 217 créditos efectivos que debe aprobar un alumno para egresar, correspondiendo 205 créditos a 57 asignaturas obligatorias y 12 créditos a 3 asignaturas electivas de especialidad. En cuanto a las asignaturas obligatorias, éstas se distribuyen en: 11 asignaturas con 38 créditos a Estudios Generales, 24 asignaturas con 85 créditos a estudios específicos y 22 asignaturas con 82 créditos a estudios de especialidad;

Que, se hace necesario determinar que asignaturas deben ser adecuadas a fin de que el estudiante se oriente debidamente e identifique con claridad las asignaturas que le faltan aprobar o para realizar el trámite de constancia de egresado;

Que, en tal sentido, la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad ha presentado el Dictamen **Nº 009-2021-CACCC-FIME** que comprende las asignaturas que han sido adecuadas al estudiante mencionado, situación que se hace necesario aprobar con el instrumento legal correspondiente;

Que, según el Estatuto de la Universidad, en su Art. 189 numeral 189.22, indica que una de las atribuciones del Decano, es: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. Nº 044-2020-PCM y al amparo del D.U. Nº 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución Nº 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

- 1. APROBAR** la **ADECUACIÓN CURRICULAR** de las asignaturas del (a) alumno (a) **CORRALES COSSIO, Jesus Kenyi con código de matrícula Nº 1227210012**, según dictamen Nº 009-2021-CACCC-FIME, presentado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería en Energía Plan de Estudios 2006					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería en Energía Plan de Estudios 2016				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADAS	CRED.	NOTA	SEM.	Nº Ord.	COD. ASIG.	ASIGNATURAS ADECUADAS	Cd.	NOTA
E1103	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	11	2013A	11	ED211	DIBUJO EN INGENIERÍA I	3	11
E1105	METODICA DE LA COMUNICACIÓN	3	11	2013A	05	ED105	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA	3	11
E1102	MATEMÁTICA I	5	11	2013B	02	ED102	CÁLCULO DIFERENCIAL	5	11

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería en Energía Plan de Estudios 2006					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería en Energía Plan de Estudios 2016				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADAS	CRED.	NOTA	SEM.	Nº Ord.	COD. ASIG.	ASIGNATURAS ADECUADAS	Cd.	NOTA
E2110	ETICA PROFESIONAL	3	11	2013B	03	EO103	ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	3	11
E1104	QUIMICA GENERAL	5	11	2014A	04	EO104	QUÍMICA APLICADA	5	11
E2108	FÍSICA I	5	11	2014A	08	EO208	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA	5	11
E2111	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	13	2014A	10	EO210	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA	3	13
E3116	ECONOMIA GENERAL	3	11	2014A	18	EO318	INGENIERÍA ECONÓMICA	2	11
E2106	MATEMÁTICA II	5	11	2014B	07	EO207	CÁLCULO INTEGRAL	5	11
E2107	DIBUJO DE INGENIERÍA ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	11	2014B	16	EO316	DIBUJO EN INGENIERÍA II	3	11
E2109	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN ENERGÍA	3	11	2014B	09	EO209	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN ENERGÍA	3	11
E4121	CONSTITUCIÓN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	3	13	2014B	23	EO423	INGENIERÍA EN ENERGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4	13
E1101	MATEMÁTICA BÁSICA	5	11	2014V	01	EO101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	5	11
E3113	FÍSICA II	5	11	2015A	15	EO315	FÍSICA MOLECULAR	5	11
E3114	MECANICA RACIONAL	3	11	2015A	22	EO422	MECANICA RACIONAL	5	11
E3115	CIENCIA DE LOS MATERIALES	3	11	2015A	17	EO317	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES	3	11
E4119	RESISTENCIA DE MATERIALES	5	12	2015B	25	EO525	MECÁNICA DE LOS MATERIALES	5	12

24

27

2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a ORAA, Dependencias Académico – Administrativo de la FIME-UNAC, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA  
  
**Dr. Juan Manuel Lara Márquez**  
 Decano

Amelia  
 Archivo